



55396

•55396

### MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Fernando Aguelo Alvira, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza c/.Alcachoferas, 95, pral., y que ha de recaer sobre AVISADOR ELECTRONICO MANDADO A DISTANCIA POR ONDAS DE RADIO.

=====

### M e m o r i a D e s c r i p t i v a

-----

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y colonias, de un avisador electrónico mandado a distancia por ondas de radio, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

El ritmo de vida actual requiere el traslado rápido de una a otra población tanto por automóviles ligeros como por camiones de gran capacidad e incluso con remolques; pero los aparatos acústicos de que se dispone en la actuali-

•55396



5  
10  
15  
20  
25  
30

dad son en la practica inútiles para hacer que el conduc-  
tor de un camion cargado, con o sin remolque, pueda aperci-  
birse de los sonidos que se emitan para que deje paso, lo  
cual hace muy arriesgado el uso de estos medios de locomo-  
ción. La escasa amplitud de nuestras carreteras obliga a  
circular por el centro de las mismas, haciendo imposible el  
adelantamiento sin la previa desviación hacia la derecha  
del vehiculo a adelantar. Ahora bien, es peligroso reali-  
zar esta maniobra cuando no se dispone de medios que nos  
permitan tener la certeza absoluta de que el vehiculo que  
nos precede se ha percatado de nuestro deseo de efectuar  
el adelantamiento y de que, consecuentemente, el movimiento  
hacia la derecha obedece a la intención de cedernos paso.  
En la actualidad puede ocurrir que se interprete en tal  
sentido un ligero movimiento hacia la derecha, debido en  
realidad a razones totalmente ajenas al deseo de ceder el  
paso y si el adelantamiento se efectua en tal momento se  
corre el grave riesgo de que el vehiculo, ajeno totalmente  
a la maniobra, recobre su posición central en el curso de  
la misma originándose colisiones y vuelcos que frecuente-  
mente resultan de graves consecuencias.

El aparato consta de un pequeño regulador y un  
pequeño emisor. El receptor es de onda fija y, por tanto,  
capaz de recibir y reproducir en sonido solamente las  
ondas hertzianas de una longitud determinada; que son pre-  
cisamente las emitidas por el emisor; el receptor de radio  
de onda fija va equipado con sus correspondientes lámparas  
transformadores, resistencias y cuantos otros accesorios  
se precisen; este receptor quedará conectado al ensendido  
o puesta en marcha del vehiculo en que vaya instalado,



.55396

funcionando permanentemente, pudiendo desconectarse en los lugares en que su funcionamiento no sea preciso. Al intentar adelantar a otro vehiculo bastará oprimir un pulsador corriente para que el emisor que forma parte del dispositivo lance la onda que será captada por el receptor del otro vehiculo, percibiendo el conductor un pitido dentro de su cabina y en lugar proximo a su oido; apercebido de las señales que le han sido hechas procederá a dejar paso, si ello es posible, o a transmitir al otro vehiculo, por el mismo procedimiento, las señales que le indiquen que ya conoce sus deseos pero que le es imposible complacerle ; por este medio se establece una comunicación entre los vehiculos que da una garantía a los movimientos a realizar.

Otro de los mas importantes problemas de la circulación por carretera queda resuelto con el visador electrónico que describimos; el de las curvas en que no existe visibilidad. Las ondas emitidas por el aparato pueden ser captadas por cuantos vehiculos se hallen dentro del radio de acción del mismo, permitiendo conocer la existencia en lugar proximo de otros que marchan en una u otra dirección pudiendo tomar las debidas precauciones.

Hemos de hacer resaltar la grandísima importancia que nuestro avisador electrónico mandado a distancia por ondas de radio puede tener en los dias de niebla, ya que será posible conocer la presencia de otros vehiculos a considerable distancia lo que no es posible en la actualidad por los medios conocidos.

El uso colectivo de avisadores electrónicos mandados a distancia por ondas de radio, de la misma longitud de onda fija permitirá como ya se dice una reducción en los

•55396



accidentes en cuyo empeño todas las Autoridades ponen su mayor celo.

En los dibujos que se acompañan se ven los esquemas tanto del receptor como del emisor con los que se han efectuado las pruebas satisfactorias.

El primero (Fig.1) consiste en un circuito con dos pasos de radiofrecuencia sintonizados en una sola válvula doble A. El primero de dichos pasos afecta a la parte hep- todo mientras que la parte triodo detecta a su vez por ca- racterística de rejilla, atacando luego a otra válvula do- ble B. Triodo pentodo que respectivamente amplifican en baja y dan salida al altavoz C donde se acusará la señal de aviso.

Un sistema rectificador de doble onda por válvula biplaca con los correspondientes elementos de filtraje I (fig.2) suministrará la alta tensión necesaria, que proven- drá de la tensión continua de la batería del vehículo, trans- formada en pulsatoria por medio de un vibrador D (fig.2) y elevada por un transformador adecuado E (fig.2)

El emisor consta de dos válvulas iguales F y G (fig.1) de debil consumo en su caldeo directo y que actuan una como osciladora y otra como moduladora. La señal trans- mitida producirá en el receptor un sonido de 400 ciclos por segundo, aproximadamente, que en el altavoz dará un tono al- go mas agudo que el de un claxon corriente. Si interesa que- de elevarse dicho tono a frecuencias mas altas.

La antena H (fig.1) será de tipo telescópico (ex- tensible) e irá situada al exterior sirviendo, tanto para emitir como para recibir las señales.

El altavoz C irá colocado encima o a un costado

55396



de la cabeza del conductor y por muy proximo que esté no podrá molestarle con otros sonidos que los avisos que procedan de un vehículo cercano, ya que de ninguna manera podrá amplificar los ruidos propios del motor o de la carroceria, como ocurre actualmente con los amplificadores microfónicos que se han proyectado.

Se ha previsto que el emisor por tener sus válvulas de caldeo directo actuará en el instante preciso que se desee sin consumo alguno en los silencios.

La onda de trabajo que podrá llamarse onda de carretera, habrá de ser única para toda España y se ajustará a la frecuencia que señale la Dirección General de Telecomunicación, de la que oportunamente se solicitará; así como el alcance de la misma se ajustará a lo previsto en el Código de la Circulación.

Estos aparatos, tanto emisor, como receptor, podrán construirse e instalarse, ya combinados o independientes, de modo que se pueda dotar, si así interesa, solo de receptor, por ejemplo a los grandes camiones en lo que lo primordial es recibir avisos de coches de turismo mas ligeros, y solo de emisor a estos últimos en los que aun sin receptor pueden mas facilmente darse cuenta de las señales acústicas de los vehículos que los alcancen.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden.

Los materiales, forma y tamaño, serán susceptibles de variación siempre que ésto no suponga una alteración de

• 55396



la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

=====

NOTA DE REIVINDICACIONES.

-----

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. Fernando Agüero Alvira, residente en Zaragoza, por los siguientes extremos:

PRIMERO.- Por un avisador electrónico mandado a distancia por ondas de radio caracterizado por que está constituido por un emisor y un receptor que trabajan a onda fija de tal modo que la onda emitida por el emisor instalado en un vehículo pueda solo ser captada por los receptores complementarios del dispositivo instalados en otros vehículos, pudiendo cada vehículo llevar instalados emisor y receptor o solo uno de ellos, según sus características, yendo el receptor conectado al encendido o puesta en marcha de forma que pueda desconectarse cuando se desee.

SEGUNDO.- Un avisador electrónico mandado a distancia por ondas de radio, caracterizado por que el emisor mencionado en la reivindicación primera está constituido por dos válvulas de débil consumo y de caldeo directo, de forma que las ondas se transmitan en el momento mismo en que se desee, actuando una como osciladora y otra como moduladora, y por una antena exterior telescópica, que servirá igualmente de receptor.

TERCERO.- Un avisador electrónico mandado a distancia por ondas de radio, caracterizado por que el receptor consiste en un circuito con dos pasos de radiofrecuencia, sintoni-



zados en una sola válvula doble, afectando el primero de los pasos a la parte heptodo, mientras que la parte triodo detecta por característica de rejilla atacando a otra válvula doble cuyas partes triodo y pentodo, respectivamente, amplifican en baja y dan salida a un altavoz.

CUARTO.- Por el mismo avisador electrónico de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que va dotado de un sistema rectificador de doble onda por válvula biplaca con los correspondientes elementos de filtraje, que suministra la alta tensión necesaria proveniente de la continua de la batería del vehículo, transformada en pulsatoria por medio de un vibrador y elevada por un transformador adecuado.

QUINTO.- UN AVISADOR ELECTRONICO MANDADO A DISTANCIA POR ONDAS DE RADIO.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid veintitres de Julio de mil novecientos cincuenta y seis.

P. A. de D. Fernando Alguero Alvira.

Victor GIL VEGA



Figura N.º 1

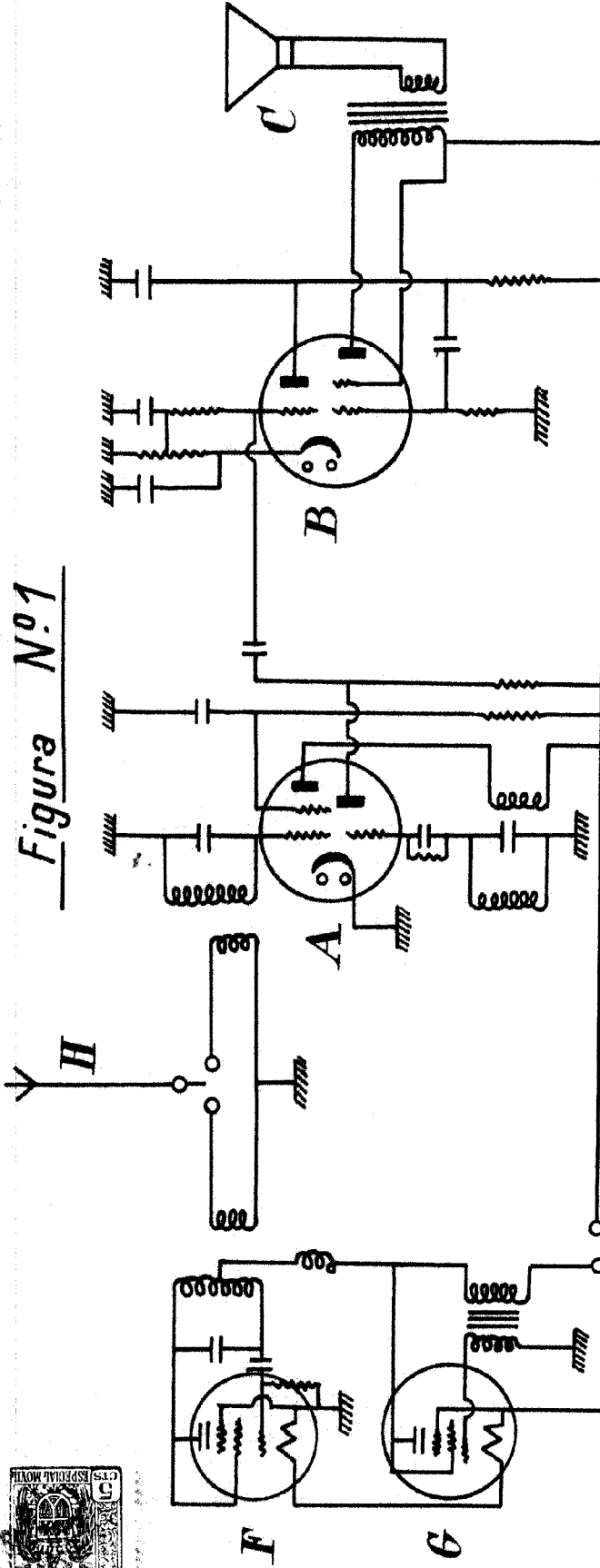
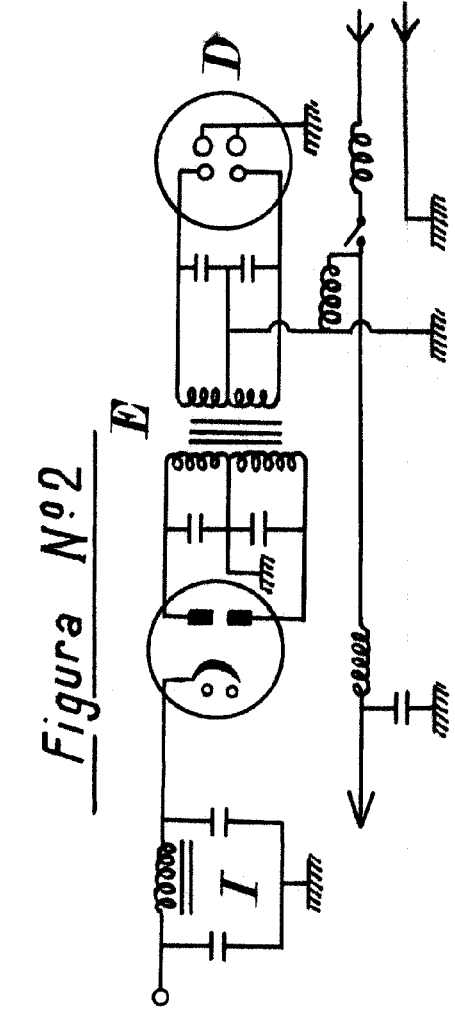


Figura N.º 2



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 22.7.56

35396